

ACTA COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO

No. 5

Página 1

FECHA	30/10/2020	LUGAR	Google Meet
HORA INICIO	11:00am	FINALIZACIÓN	12:00pm

PARTICIPANTES	
NOMBRE	CARGO
Alma Carmenza Erazo Montenegro	Auditora General de la República
Luz Jimena Duque Botero	Auditora Auxiliar
Diego Fernando Uribe Velásquez	Auditora Delegada para la Vigilancia de la Gestión Fiscal
Jaime Escobar Vélez	Secretario General
Elizabeth Monsalve Camacho	Directora Talento Humano
Andrés Castro Franco	Director Oficina de Control Interno Secretario Técnico del Comité
INVITADOS PERMANENTES	
Jhonny Marlon Cárdenas Arévalo	Asesor de Despacho
INVITADOS	
Diana Marcela Morales Corzo	Asesora

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum
2. Presentación de Informes a cargo de la OCI:
 - * Cumplimiento de las medidas de Austeridad en el Gasto Público
 - * Reporte de Administración de Riesgos
3. Modificación al Plan Anual de Auditorías y Seguimientos de la Vigencia 2020 de la AGR.
4. Aprobación de mejoras al SGC – Actas No. 6 presentadas por el Equipo MECI
5. Propositiones y varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

Con el propósito de presentar el quinto Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, el director de la OCI, el Dr. Andrés Castro Franco, socializa y da a conocer los diferentes aspectos planteados en el orden del día, como se describe a continuación:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Miembros del Comité:

- Dra. Alma Carmenza Erazo Montenegro – Auditora General de la República
- Dra. Luz Jimena Duque Botero – Auditora Auxiliar
- Dr. Diego Fernando Uribe Velásquez – Auditor Delegado para la Vigilancia de la Gestión Fiscal
- Dr. Jaime Escobar Vélez – Secretario General
- Dra. Elizabeth Monsalve Camacho – Directora de Talento Humano

Secretario Técnico del Comité:

- Dr. Andrés Castro Franco – director de la Oficina de Control Interno

ACTA COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO		No. 5	Página 2
FECHA	30/10/2020	LUGAR	Google Meet
HORA INICIO	11:00am	FINALIZACIÓN	12:00 pm

Invitados Permanentes:

Dr. Jhonny Marlon Cárdenas Arévalo – Asesor

Invitados:

Dra. Diana Marcela Morales Corzo – Asesora

Se verificó el quórum y se constató que había suficiente asistencia para la reunión y desarrollo de la agenda de los temas a tratar.

2. PRESENTACIÓN DE INFORMES A CARGOS DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

- **CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO:** este informe se elaboró a corte 30 de septiembre de 2020 y se presentaron las siguientes conclusiones:
 1. Durante el tercer trimestre de la vigencia 2020 dio cumplimiento a las medidas de austeridad del gasto público, y que la ejecución presupuestal se encuentra debidamente soportada.
 2. El informe consolida los gastos en los que ha incurrido la entidad durante los meses de julio, agosto y septiembre para el cumplimiento a cabalidad de sus funciones y objetivos institucionales acorde la Ley.
 3. Se reitera la recomendación de incluir en los mapas de riesgos de corrupción y de gestión de la AGR, riesgos asociados a la eficiente ejecución del gasto.
 4. En atención a que el Gobierno Nacional emitió el Decreto 1009 del 14 de julio de 2020 *Por el cual se establece el Plan de Austeridad en el Gasto*, se conmina a la Secretaría General para que lidere la construcción del Plan de Austeridad en el Gasto de la AGR que contemple los aspectos señalados en el Decreto 1068 de 2015, la Directiva Presidencial 009 del 9 de noviembre de 2018 y el Decreto 1009 de 2020, en atención, a que la Auditoría General de la República, pertenece al Presupuesto General de la Nación.
- **AJUSTE AL REPORTE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:** En virtud del cuarto Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se estima conveniente ajustar este reporte, por lo que una vez socializado con la Oficina de Planeación, la OCI envió comunicación con lo pertinente a esta oficina el 29 de octubre de 2020 relacionando lo siguiente:

La efectividad de los controles busca verificar la viabilidad de la manera en que se están logrando los objetivos estratégicos en los procesos de la AGR, al igual que el comportamiento de los riesgos de cada área, luego de revisadas las observaciones por parte de la Oficina de Control Interno, las cuales fueron registradas por cada líder de proceso en el aplicativo SIA POAS Manager a corte 31 de agosto, y habiendo socializado el análisis integral de las mismas con la Oficina de Planeación, se observaron los siguientes registros:

- **ROI001** *No cumplir con los objetivos y metas establecidos en el Plan Estratégico y los POAS de los procesos.*
- **ROI004** *Que se presentan demoras en la aplicación de los procedimientos para la revisión del SGC por la alta dirección.*

ACTA COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO				No. 5	Página 3
FECHA	30/10/2020	LUGAR	Google Meet		
HORA INICIO	11:00am	FINALIZACIÓN	12:00 pm		

- **RGJ05** Fallas en la prestación de servicios informáticos que impiden la consulta oportuna de sistemas de información de interés para los diferentes procedimientos que hacen parte del Proceso de Gestión Jurídica (Defensa Jurídica, Conceptos, Contratos, Procesos Disciplinarios, Apoyo Jurídico).
- **RGJ09** Elaboración de la minuta del contrato por parte de la Oficina Jurídica sin haber realizado el análisis en cuanto al cumplimiento de requisitos de los estudios previos presentados por la dependencia que requiere la contratación.

En virtud de ellos se concluye que:

- ✓ Respecto del Riesgo ROI001 se concluye que no hubo materialización del mismo, puesto que existe porcentaje de cumplimiento por encima del 99% con respecto a los objetivos y metas establecidas en el Plan Estratégico y los POAS de los procesos, sin embargo, la actividad que faltó no se realizó debido a la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional.
- ✓ En relación con el Riesgo ROI004 se materializa, debido al incumplimiento en los términos establecidos para la revisión del SGC por la alta dirección.
- ✓ Se indagó lo sucedido con la Oficina Jurídica, específicamente y con relación al Riesgo RGJ09, se establece que no hubo materialización del mismo por cuanto se observa una indebida descripción de la actividad, identificando una oportunidad de mejora en este aspecto.
- ✓ Así mismo con relación al Riesgo RGJ05 se determinó que no se materializa, puesto que no existe la certeza que haya ocurrido por factores internos, no obstante, se recomienda que cuando se presente esta situación se comunique con el área de Tics a través de los canales habilitados para ello en forma oportuna.
- ✓ Se recomienda fortalecer los controles que realizan los líderes de procesos y sensibilizar a los funcionarios de cada dependencia para realizar el registro en el aplicativo con un análisis de manera integral.
- ✓ Se invita a liderar dentro de la Oficina puntos de control que eviten la materialización de riesgos.

3. MODIFICACIÓN AL PLAN ANUAL DE AUDITORIAS Y SEGUIMIENTOS DE LA VIGENCIA 2020 DE LA AGR

Interviene la Dra. Dily Maestre para solicitar al Comité la modificación al Programa, en atención a las siguientes razones:

1. Elaboración y presentación de informes y reportes de Ley (rol evaluación y seguimiento, rol liderazgo estratégico): Se mantienen en la forma prevista inicialmente.
2. Auditorías Internas (rol evaluación y seguimiento, rol de evaluación de gestión del riesgo): Teniendo en cuenta que el desarrollo de las actividades se hace desde casa, que las Auditorías son llevadas a cabo con profesionales de la OCI, certificados, que actualmente solo hay 3 y el volumen de trabajo es necesario modificar el desarrollo de las actividades y correrlas para el tercer trimestre de la vigencia como se presenta en el documento Adjunto matriz Excel denominada: PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS Y SEGUIMIENTO.

ACTA COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO			No. 5	Página 4
FECHA	30/10/2020	LUGAR	Google Meet	
HORA INICIO	11:00am	FINALIZACIÓN	12:00 pm	

3. Actividades de relación con entes externos de control (rol relación con entes externos de control): Se mantienen en la forma prevista inicialmente.
4. Gestión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (rol de liderazgo estratégico y todos los roles): Se mantienen en la forma prevista inicialmente.
5. Actividades de seguimiento, acompañamiento y asesorías (rol de prevención): En este aspecto se modifican las fechas para la realización de Informe sobre la Capacidad de Operación que tiene la AGR ante la crisis actual - COVID-19 y la periodicidad del seguimiento a supervisores, teniendo en cuenta el volumen de trabajo de la OCl.

Se somete a aprobación por los miembros del Comité y es aprobado por unanimidad.

4. APROBACIÓN DE MEJORAS AL SGC – ACTA No. 6 PRESENTADA POR EL EQUIPO MECI

A continuación, se relaciona las modificaciones aprobadas por el Equipo Técnico MECI – Calidad:

Acta 06 del 28 de octubre de 2020 – Virtual: El Equipo Técnico MECI presentó concepto favorable de las modificaciones a los siguientes documentos:

PROCESO DE ORIENTACION INSTITUCIONAL

Se realizó actualización normativa, que se propone el retiro de algunas normas y resoluciones que están derogadas y se incluyen otras que no se encontraban y que están vigentes.

Normatividad derogada:

Decreto 2145 de 1999, derogado por el decreto 1083 de 2015
 Decreto 841 de 1990 derogado por el artículo 33 del decreto 2844 de 2010
 Decreto 1537 de 2001 derogado por el decreto 1083 de 2015
 Ley 872 de 2003, derogada por el decreto 1499 de 2017

Resolución 014 de 2005 derogada por la resolución orgánica 04 del 3 de abril de 2019

Normatividad que se incluye

Decreto 1083 de 2015

Adicionalmente en la caracterización del proceso se incluyó la identificación del nuevo indicador aprobado recientemente por el comité Institucional de Coordinación de Control Interno:

OI_6. Nivel de actualización de la información de la página Web

Numero de archivos publicados /número de archivos que deberían estar publicados

OI_NORMOGRAMA

ACTA COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO			No. 5	Página 5
FECHA	30/10/2020	LUGAR	Google Meet	
HORA INICIO	11:00am	FINALIZACIÓN	12:00 pm	

Normatividad que se encuentra derogada:

Decreto 841 de 1990 DEROGADO Presidencial - DNP. Por el cual se reglamenta la Ley 38 de 1989, normativa del Presupuesto General de la Nación, en lo referente al Banco de Proyectos de Inversión y otros aspectos generales

Decreto 2145 de 1999 DEROGADO Presidencial - DAFF. Por el cual se dictan normas sobre el Sistema Nacional de Control Interno de las Entidades y Organismos de la Administración Pública del Orden Nacional y Territorial y se dictan otras disposiciones.

Decreto 1537 de 2001 DEROGADO Presidencial - DAFF. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado.

Resolución 005 de 2010 DEROGADA AGR. Por medio de la cual se crean el Comité y el Grupo de Comunicaciones de la Auditoría General de la República.

Se le solicitó a la Dra. Martha Dulcey que revise en el normograma para que se incluya la Resolución 006 de 2020, que modificó la Resolución 06 de 2019 que modificó parcialmente la Resolución 019 de 2005.

Así mismo, se le solicitó que se revise la resolución 012 de 2014, la cual fue modificada por la resolución 03 de 2018.

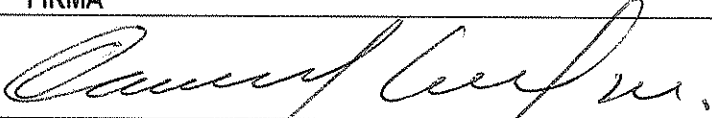
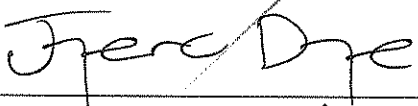


La Dra. Alma procede a someter a aprobación las mejoras que tuvieron concepto positivo del Equipo Técnico MECI de la AGR, las cuales son aprobadas por unanimidad del Comité.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

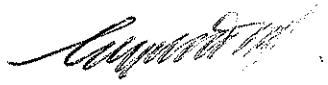
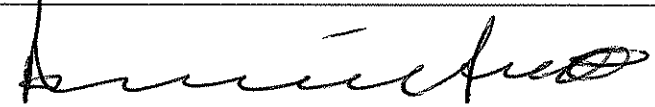
En este punto no se plantean temas.

Analizados cada uno de los temas descritos anteriormente se da por terminada la reunión siendo las 12:00 pm.

FIRMAS

NOMBRE	FIRMA
Alma Carmenza Erazo Montenegro	
Luz Jimena Duque Botero	
Diego Fernando Uribe Velásquez	
Jaime Escobar Vélez	

ACTA COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO				No. 5	Página 6
FECHA	30/10/2020	LUGAR	Google Meet		
HORA INICIO	11:00am	FINALIZACIÓN	12:00 pm		

Elizabeth Monsalve Camacho	
Andrés Castro Franco	

Transcriptor: NPR, Profesional Universitario - Oficina de Control Interno.

Versión 3.3 - Acta de Control Interno de noviembre de 2015
 COMITÉ INSTITUCIONAL DE CONTROL INTERNO